

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TURISMO NACTUR S.A. CELEBRADA EL 27 MARZO 2018

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil diez y ocho siendo las 17:00h en la oficina de la compañía la misma que se encuentra ubicada en Entre Ríos Av. Primera Manzana Z1 solar 2, se reúne los dos accionistas de la compañía NACIONAL DE TURISMO NACTUR S.A con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Autorizar el Estado de situación financiera y estado de Resultados del año 2017

Antes de instalarse la junta, se procede por secretaria a formar lista de los accionistas de acuerdo con los datos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, resultando que asisten:

Sr. JUAN PABLO FERRETTI TRUJILLO y Srta. AGUEDA MARIA GOMEZ BRIZ como propietarios de 8.000 acciones cada accionista, de un dólar de los Estados Unidos de América.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Juan Pablo Ferretti Trujillo, quien declara instalada la sesión, y actúa como Secretaria de la junta, la Srta. Agueda Gomez Briz, Gerente General de la compañía, quien informa a los accionistas respecto al único punto del orden del día, esto es: **Autorizar el Estado de situación financiera y estado de Resultados del año 2017**

La Presidente de la sesión dispone inmediatamente que se entre a conocer el primer y único punto del orden del día, con los antecedentes expuestos, los accionistas aprueban por unanimidad **autorizar el Estado de situación financiera y estado de Resultados del año 2017**

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 18H30, la Presidente declara concluida la sesión y concede a continuación el receso necesario para que se redacte esta acta; hecho lo cual se reinstala la sesión con el mismo quórum inicial, se lee y aprueba el Acta por unanimidad y sin observaciones, levantándose finalmente la sesión a las 19h05 firmando para su constancia todos los asistentes.

FIRMAN: f) Juan Pablo Ferretti, Presidente de la Junta f) Agueda Gomez, Secretaria- Gerente General

Juan Pablo Ferretti
Presidente de la Junta


Agueda Gomez Briz
Secretaria - Gerente General